



## FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA “SERVICIO CON PROBIDAD”

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARCELA RAMOS ARROYAVE	Periodo de Evaluación: Julio – Octubre de 2015
		Fecha de elaboración: 11 de noviembre de 2015

### 1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### 1.1 Componente del Talento Humano

Teniendo en cuenta la importancia de resaltar los valores en la Entidad y en cumplimiento del Plan de Acción y Plan Específico para la Gestión y Apropiación Ética del proceso de Control Ético Disciplinario, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✚ Difusión por todos los medios internos de comunicación de la Política Organizacional de Transparencia e Integridad y sus Lineamientos de Política.
- ✚ Diseño y publicación de una encuesta con el propósito de conocer los comportamientos al interior de la entidad como servidores públicos para afianzar los principios y valores éticos institucionales.
- ✚ Actividades de socialización de forma personalizada y con actividades didácticas, divulgaciones de los principios y valores éticos del FORPO, con el objeto de generar recordación y cambios positivos de comportamiento.
- ✚ Campaña **“Ética” estará en tu oficina**, la cual consistió en mantener una planta viva que debió ser regada y protegida por los servidores públicos de cada dependencia, así como se debe tener en toda circunstancia un modo intachable de proceder; adicionalmente cada oficina tuvo por tres (3) días en custodia un libro donde se hicieron anotaciones alusivas a los valores y principios, y además un pendón para recordar los principios y valores institucionales de la Entidad.

De otra parte, el Proceso de Talento Humano llevó a cabo las siguientes actividades:

- ✚ Ajustes a la resolución No. 633 del 3 de septiembre de 2015 relacionada con el reglamento de Régimen Interno del FORPO para el cumplimiento de un conjunto de normas que regulan el comportamiento de los servidores públicos de la Entidad.

- ✚ A través del Comité de Gestión Humana se llevaron a cabo mesas de trabajo para socializar los ajustes del Régimen Interno a los funcionarios de la entidad.
- ✚ Jornadas de inducción sobre los principios y valores al personal incorporado a la entidad.
- ✚ Sensibilizaciones a los funcionarios sobre los principios básicos para brindar una buena atención al ciudadano.
- ✚ Postulación y determinación de personaje y grupo del mes, a través del comité de Gestión Humana; actividad que busca incentivar y reconocer el desempeño de los mejores servidores públicos del FORPO.
- ✚ Contribución al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades individuales y grupales de los funcionarios de la entidad con la realización de capacitaciones entre las cuales están:

Actualización en Contratación Estatal

Presentación de Medios Exógenos

Capacitación en Interventoría de Obra

Actualización Normatividad del Talento Humano

Actividades Varias de Capacitación

Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión



- ✚ Actividades de bienestar con el propósito de aumentar los niveles de motivación en los funcionarios con la realización entre otras de las siguientes actividades:

Celebración Cumpleaños del mes.

Tardes deportivas - Jornadas deportivas, competencias, torneo entre oficinas y caminatas ecológicas.

Reconocimiento Ascensos, Clausura ICONTEC.

Encuentros con el Director General (contrato club militar).

Celebración Aniversario FORPO.

Celebración Día amor y amistad (actividades culturales).

- ✚ Ajustes al Manual de Funciones y Competencias de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del FORPO a través de la resolución No. 480 del 13 de julio de 2015, así mismo se estableció un instrumento guía de funciones para el personal uniformado y no uniformado de la Policía Nacional en comisión en el FORPO.



Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18  
 Comutador: 2200460  
 Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur  
 Comutador 7400558 – 5640788  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



- +
- Socialización de los documentos ajustados referentes al Manual de Funciones y Guía al interior de la entidad.

## 1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico

A través del direccionamiento estratégico de la entidad se diseñan, se definen y se gestionan políticas institucionales, los recursos, planes programas y proyectos orientados al cumplimiento de los objetivos y logro de la visión, por lo tanto la entidad realizó lo siguiente:

- +
- Revisiones semanales a los Planes Acción, compras, ejecución presupuestal, proyectos de la entidad, para conocer los avances de la gestión así como para controlar los cumplimientos oportunos.
- +
- Publicación en la página web de los planes de la entidad para conocimiento y consulta de los funcionarios y ciudadanía.
- +
- Gestión y control en la elaboración, validación, aprobación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión del Fondo Rotatorio de la Policía.
- +
- Formulación de la MEGA para aumentar la confección de uniformes, la creación de nuevos productos y servicios, aumentar en un 4% la participación de los créditos fuera de Bogotá y el incremento de 4 clientes institucionales.
- +
- Evaluación de manera trimestral al comportamiento de los indicadores a través de la Suite Visión Empresarial herramienta gerencia de la entidad, con el propósito de medir la gestión institucional.
- +
- Sensibilizaciones relacionadas con la campaña “Conoce tú entidad”, capacitación del sistema de gestión de calidad y direccionamiento estratégico.
- +
- Resultados de auditoría de mantenimiento de ICONTEC positivos para la entidad, con cero no conformidades.

Aplicación del Código de Buen Gobierno documento que determina la ética pública y establece las mejores prácticas corporativas para consolidar la integridad, eficiencia y transparencia que armonice el ejercicio de la entidad en el logro de la misión y visión, con un solo propósito de cumplir por convicción con las disposiciones legales.



Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18  
 Conmutador: 2200460  
 Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur  
 Conmutador 7400558 – 5640788  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



### 1.3 Componente Administración de Riesgos

La entidad tiene identificados 75 riesgos los cuales vienen siendo monitoreados por los responsables de proceso, de otra parte la Oficina Asesora de Planeación informa a sus responsables, el estado de los planes y la importancia de sensibilizar a los funcionarios sobre hechos y temas de corrupción.

En aras de conocer los riesgos de las instalaciones del complejo industrial, el señor General Director de la entidad, llevó a cabo una solicitud a la DIPOL, para realizar un estudio cuyos resultados serán presentados a la Entidad en el cuarto trimestre de 2015.

## 2. MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 Componente de Autoevaluación Institucional:

Las dependencias del Fondo Rotatorio de la Policía, llevan a cabo la autoevaluación del control y de la gestión de manera trimestral, teniendo en cuenta lo anterior la Oficina Asesora de Planeación consolida esta información la cual es publicada en la Forponet de la entidad.

En cumplimiento del objetivo estratégico del Plan de Acción Institucional de la Oficina de Control Interno el cual es “Consolidar el enfoque integral de gestión”, objetivo específico Fomentar la cultura del control, se programó y desarrollo la Directiva transitoria No. 1 denominada Programa Anual de auditorías y fomento a la cultura del control, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Realización y comunicación de mensajes autorregulación, Autogestión y principios del Modelo Estándar de Control Interno y enfoque moderno de control.
2. Realización y comunicación del Boletín Ocoincidencias, mensaje, y protector de pantalla con los tres principios del modelo estándar de Control Interno (Autocontrol, Autogestión, Autorregulación).

### 2.2 Componente de Auditoria

La Oficina de Control Interno como evaluador independiente, viene contribuyendo al fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y Sistema de Control Interno, a través de la realización de informes de Ley, seguimientos, acompañamiento, desarrollo de actividades de fomento a la cultura del control, así como con la programación de auditorías a través de la Directiva transitoria No.1; donde se va evaluando la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema de Control Interno y contribuyendo a la mejora

Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18

Conmutador: 2200460

Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur

Conmutador 7400558 – 5640788

[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



continua, por ello durante el periodo Julio a Octubre de 2015 se realizaron las siguientes auditorias:

- 1) Evaluar los costos incurridos en la confección de uniformes y compararlos con el estándar en tiempo e insumos. (Proceso Industrial)
- 2) Evaluar el cumplimiento del procedimiento P 22-01 Confección de Prendas relacionado con el control de calidad de la confección de las prendas del Fondo Rotatorio de la Policía. (Proceso Industrial)
- 3) Verificar el seguimiento en los proyectos de inversión del Fondo Rotatorio de la Policía (Proceso de Direccionamiento Estratégico)
- 4) Revisar la ejecución de los contratos elaborados por el Fondo Rotatorio de Rotatorio de la Policía (Proceso Contractual)
- 5) Evaluación al Sistema único de gestión e información litigiosa del estado "Ekogui".
- 6) Determinar la constitución en la presentación y pago del impuesto al valor agregado IVA (Proceso Financiero)
- 7) Evaluar el cumplimiento del procedimiento P 32-02 Atención a Requerimientos Telemáticos y la satisfacción del cliente.
- 8) Evaluar el procedimiento de historias laborales de los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía – En desarrollo

### **2.3 Componente Planes de Mejoramiento**

La Oficina de Control Interno efectúa seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por esta Oficina y el relacionado con el plan de mejoramiento de Contraloría General de la República.

Los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República cuyo avance al 31 de Octubre de 2015 fue del 95.94% son publicados en la página Web de manera semestral para que sea consultado por la ciudadanía en general.

## **3. EJE TRANSVERSAL DE COMUNICACIÓN**

### **3.1 Información y Comunicación Interna**

La Entidad cuenta con el Proceso de Mercadeo y Comunicaciones el cual va dirigido a fortalecer las líneas de negocio con las cuales cuenta el Fondo Rotatorio de la Policía.



Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18  
Conmutador: 2200460  
Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur  
Conmutador 7400558 – 5640788  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



En la página Web de la entidad se tiene una encuesta para el cliente frente a la satisfacción de los servicios prestados.

A través de la página web de la entidad se monitorea las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones presentadas por los clientes, funcionarios de la entidad y ciudadanos, con el propósito de mejorar su percepción frente al Fondo Rotatorio de la Policía, y atender este tipo de solicitudes.

Al corte al 30 de septiembre de 2015 han sido atendidas 3.899 solicitudes de las cuales el 62.32% corresponden a inquietudes para el proceso de Créditos, seguidas del 9.16% recibidas del conmutador, 6.59% para el Grupo de Talento Humano, 5.87% para el Grupo de Adquisiciones y Contratos, 2.87% para el Grupo de Telemática, 2.10% para el Grupo de Mercadeo y Comunicaciones y Tesorería, 1.38% para el grupo de Convenios y Contratos Interadministrativos y la demás dependencias tuvieron menos del 1% en participación, esta información fue comunicada por el Grupo de Mercadeo y Comunicaciones al Ministerio de Defensa Nacional.

- ✚ Se realizó el diagnóstico sobre las necesidades de la ciudadanía para definir una estrategia de participación ciudadana integrando grupos de interés; teniendo en cuenta que ésta actividad contribuye a la transparencia en la gestión de la entidad.
- ✚ Verificación de los enlaces, carteleras y medios por los cuales el público puede acceder a la información de la entidad primando la transparencia.
- ✚ Se estructuraron y publicaron boletines de prensa que evidencian los servicios que presta la entidad.
- ✚ Incentivar a la ciudadanía a la participación, creando un link en la página Web de la Entidad.

### 3.2 Sistemas de Información y Comunicación

La entidad cuenta con la herramienta de gestión documental denominada ORFEO con el propósito de contribuir con la política de cero papel, establecida en la Directiva Presidencial 04 de 2012.

Así mismo y con el fin de fortalecer los sistemas de información el Proceso de Mercadeo y Comunicaciones llevó a cabo las siguientes actividades:



ICONTEC

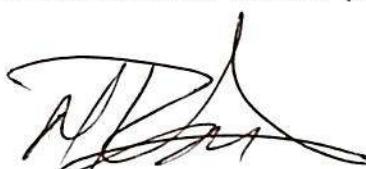
Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18  
Conmutador: 2200460  
Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur  
Conmutador 7400558 – 5640788  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



- ➡ Publicación en la página Web del Comportamiento de la PQRS así como el comportamiento de los derechos de petición.
- ➡ Propuesta de estrategias para que sea implementada en próxima rendición de cuentas a la ciudadanía.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ➡ Aumentar las competencias y habilidades de todos los funcionarios de la entidad para el desarrollo de sus funciones, a través de programas de capacitación, bienestar, con el fin de fomentar el sentido de pertenencia, el autocontrol, y la toma de acciones de mejoramiento continuo hacia los procesos para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
- ➡ Con el apoyo de las directivas insistir para que los responsables de Proceso y funcionarios establezcan acciones correctivas y preventivas, teniendo en cuenta las recomendaciones que emite la Oficina de Control Interno, las cuales se realizan mediante informes de auditorías y seguimientos, contribuyendo en la mejora continua del Fondo Rotatorio de la Policía.
- ➡ Concientizar a los funcionarios de la entidad en la importancia de leer los correos institucionales así como el seguimiento constante del aplicativo ORFEO herramienta de gestión documental, lo anterior para mejorar las comunicaciones internas.



Vo Bo Contadora Pública **MARCELA RAMOS ARROYAVE**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Elaboró: Carol Liliana Reina Diaz  
 Adm. Emp. Oficina de Control Interno

Fecha elaboración 10/11/2015



Sede Administrativa: Cra. 66A No. 43-18  
 Comutador: 2200460  
 Complejo industrial: Cra. 48 N° 46-08 Sur  
 Comutador 7400558 – 5640788  
[www.forpo.gov.co](http://www.forpo.gov.co)



